

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MO. 00 DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid o en el Vian-
do en metálico, libranza o sellos de su vales
a la administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM 1,607 DE LA NOCHE

MADRID, MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Atenas 30.

A instancias de algunos estudiantes han sido expulsados de la universidad varios intrigantes políticos.

Londres 1.

Nadie crece aquí que el gobierno se espere a guerra con Francia y Rusia por el trono de Grecia. Además parece que la reina no acepta la candidatura.

Berlín 1.

El cuerpo diplomático ha reclamado contra un artículo de la «Gaceta de la Estrella.» El ministerio convocará las cámaras adhesas de fin de año para presentar nuevamente el presupuesto pidiendo un voto de confianza.

París 1.

Rechberg ha declarado que Austria está en la mejor inteligencia con Francia. Las ideas de paz ganan terreno de día en día en los Estados Unidos.

Los periódicos insertan la protesta del cuerpo diplomático contra Juárez por la prisión y expulsión de extranjeros.

París 2.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 00 00; el exterior, a 00; la diferida, a 46 1/4 y la amortizable, a 23 7/8. El 3 por 100 francés a 70-50 y el 4 1/2 a 97-90.

Londres 2.

Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/4 a 3-8.

Copiamos de *El Eco del País*: «Hemos oido asegurar, con referencia a noticias recibidas por la vía inglesa, que el general Serrano no había recibido la carta del general Prim que publicaron los periódicos, y que al leerla, aprovechando la ocasión de la inmediata salida para España d' un íntimo amigo suyo, había dado a este poderes ámplios para que denunciase aquel escrito tan luego como llegara a Madrid. Se indica que el amigo en cuestión debe encontrarse en la corte dentro de breves días.»

Sobre las tres de la tarde del 24 del próximo pasado la Guardia civil de Villajoyosa tuvo noticia del peligro en que se hallaba a naufragar la tripulación de una barca en aquella playa, que cargada de carbon se dirigía a Alicante; la mar arrojó a la playa la barca y fué colocada en paraje seguro por los guardias y varios paisanos que con el alcalde de dicho punto, y bajo las disposiciones del comandante de marina de aquella localidad evitaron que pereciese la tripulación.

El conductor del correo que de Alicante iba en una caballería, al pasar un río se vió muy estupendo, pero auxiliado por la expediente fuerza de la Guardia civil fué salvado, la caballería, aparejos y maletas, aunque toda la correspondencia mojada.

El Reino explica lo que significa la abstención de las oposiciones al votarse ayer la candidatura para presidente del Congreso.

Dice que obrando así y no presentándose durante la votación, han significado que protestaban de la designación del gobierno

en favor del Sr. López Ballesteros, y que no creían deber oponer candidato alguno de su

sueño en el ministerio.

Escribir de Londres que se organizaba en aquella ciudad y bajo los auspicios de los

representantes más considerados de la colonia griega, favorables a la candidatura del príncipe Alfonso, un gran banquete, al cual habían sido invitados lord Palmerston, lord Russell, todos sus colegas de gabinete, lord corregidor y los principales miembros de la Cámara de los comunes. La mayor parte de estos últimos habían aceptado, así como el lord corregidor. Se esperaba una respuesta de los ministros.

Escriben de París que el acontecimiento de estos días es el haber conseguido el emperador en Compiegne una completa reconciliación política entre Drouyn de Lhuys y Walewsky con el conde de Persigny, que en estos últimos tiempos se había dejado arrastrar a la política del príncipe Napoleón.

La plaza de médico que estaba vacante en el colegio de sordos-mudos de esta corte ha sido concedida al ilustrado joven D. Basilio San Martín, médico de la Real-Casa y de quien se hacen grandes elogios por sus profundos conocimientos y especiales circunstancias.

Procedentes de Jaén han llegado a Madrid los Sres. Hurtado y Borrallo, gobernador civil de aquella provincia el primero, y diputado a Cortes el segundo.

Hace pocos días que varios hombres armados se apoderaron de un jefe en las inmediaciones de Colmenar (Málaga) y se lo llevaron pidiendo a la familia por su rescate 3.000 duros. Parece que el padre del joven había ganado un premio grande de la lotería.

En el teatro de Zaragoza ha sido silbada la obra dramática que hace poco tiempo se estrenó en Barcelona, con el título del *Padre Gallifa*.

Dice *La Epoca* que no se confirma la saída de Paris del marqués de la Habana, y todavía no es seguro que pueda abandonar su puesto, en atención a las importantes cuestiones que hoy se ventilan en la corte imperial.

La Epoca ha preguntado a varias personas y todas aseguran no ser cierta la noticia de la dimisión del señor conde de Rens.

Observa un periódico, en prueba de la uniformidad de la lealtad completa con que en el secreto de la urna ha precedido la mayoría del Congreso, que habiendo reñido 176 votos el Sr. López Ballesteros para presidente, los Sres. Monares y Auñoles, esto es, la representación genuina de los dos elementos de la mayoría, han tenido 174 y 173 votos respectivamente. Unos y otros han llevado a efecto el compromiso centralizado en la reunión del domingo, y a las oposiciones se debió la alteración conseguida en el orden de la candidatura.

Añade: «Ayer se verificó en el teatro del Circo la ya anuncuada función a beneficio de los acaecidos en el Hospicio y desempeñada por los niños del mismo. En alguno de estos desgraciados incidentes se nota una gran disposición, especialmente para la música, de donde podrán sacar, si siguen con tan buena dirección y son aplicados, un lucrativo y brillante porvenir, que les deseamos ardientemente. El teatro estuvo completamente lleno, como siempre que se escita con un objeto caritativo la atención de este noble público.

Dice un periódico, que según sus noticias, dos ó tres capitalistas de esta corte, muy relacionados con algunos individuos

del corregimiento, se han dedicado a comprar parte de los carros y licencias de plaza; cosa que parece prohibir terminantemente el reglamento que existe, dado no ha muchos años por el mismo señor corregidor. En efecto, el reglamento lo prohíbe, y podemos asegurar que el señor alcalde-corregidor sabe respetar todas las disposiciones que se encuentran vigentes, cualquiera que sea la autoridad de que emanen. Por lo que hace a los capitalistas de que se habla, ignoramos lo que harán, ni las relaciones que tienen, ni lo que proyectan. Sabemos si, que desde hace tiempo se viene organizando una empresa que proyecta mejorar el servicio de carros y licencias públicos, y que viene gestionando en favor de su proyecto; pero cualquiera que sea el resultado de sus gestiones, creemos también que el alcalde-corregidor, el gobierno y el ayuntamiento solo atenderán al interés del público: es lo único que podemos decir.

Dice *El Pensamiento Español* que los diputados que de las filas de la oposición se han trasladado a las de los ministeriales, son los señores Rivas, Valero y Soto y Avellan, procedentes, el primero de la disidencia Rivas, el segundo de la oposición moderada y el tercero de la progresista.»

Ampliando la contestación que hemos dado a los periódicos que deseaban saber el destino que se da a los fondos procedentes de la Bu. dice *El Pensamiento Español* que los de Cruzada forman parte de los destinados a la dotación del culto y del clero, y bajo tal concepto figuran en los presupuestos del Estado, y que los del inducto cuadragesimal los administran, con arreglo a lo concordado, los señores prelados, quienes destinan las sumas recaudadas a aliviar la suerte de los pobres y de los establecimientos de caridad de sus respectivas diócesis.

El real cuerpo de artillería celebrará mañana á las once con gran solemnidad en la iglesia de San Francisco el Grande, la anual función á su patrona Santa Bárbara, asistiendo á este acto religioso una brillante y numerosa orquesta bajo la dirección del maestro D. Victoriano Daroca.

Anteayer, mientras llovía en Madrid, parece que en la sierra inmediata estuvo cayendo nieve, lo cual es probable interceptase mas el paso de los caminos por algunos puntos que se hallaban ya en bastante mal estado.

Han principiado a repartirse en Madrid las hojas del padrón general mandando hacer para el alistamiento de los jóvenes que deban ser comprendidos en la próxima quinta para el reemplazo del ejército.

Un periódico censura, y con razón, el que andan mendigando por esas calles y plazas multitud de mujeres llevando unas inocentes criaturas de cortísima edad para escitar mas y mas la pública compasión, y esponiendo con la inclemencia del tiempo la vida de esos seres tan desgraciados como dignos de la mayor consideración y cuidado. Esto es tanto mas punible, añade, cuanto que nos consta que no falta quien alquila criaturas de corta edad para echarse á la vida de mendigos, que sobre dar para vivir, proporciona una omnívora libertad y evita el trabajo.

Según dice uno de nuestros colegas, se trata de plantear en esta corte una sociedad que se propone disminuir un 5 por 100 todos los gastos domésticos. También parecen que varios propietarios de Madrid tratan

de publico y por lo tanto sujeta al criterio de cuantos la lean: pero eso de exigirse en audaz paladín soltando tan absurdo reto... francamente, tiene cierto sabor á edad media y trasciende tanto á exceso de amistad, que ya estoy viendo al justador tendido en la arena.

Cree el señor historiador de la coronada villa que soy yo el único insensato que se atreve á enmendarle la plana? Pues se equivoca grandemente, porque además de otros varios escritos donde con auténticos datos se ponen en relieve algunas de sus exactitudes en una novela que hoy se está publicando titulada *La Oración de la tarde*, se le critica aunque muy embocada y temerariamente lo de que la estatua que se conserva en el convento de Santo Domingo, el Real de esta corte pertenece á la época del rey D. Pedro I, sin recordar la capilla de los Barredas, que los capitanes segovianos fueron conquistadores de Madrid haciendo copiar sus sepulcros. Cuando se conquistó Madrid, Segovia estaba deshabitada; consulte á Gerónimo de Quintana y verá como impugna este hecho con bastante buena critica, y lo mismo nuestro paisano el malogrado Ascona.

Yo sé que para el Sr. D. José Amador de los Ríos, a fuer de hombre despreocupado, estos errores sobre todo los primeros son de poca monta; pero aquí en la pobreza de mi juicio, creo que el historiador ante todo debe ser verídico, sin lo cual la historia es una fábula.

Templo, pues, sus brios el nuevo atleta y reservelos para cuando mis escritos le llamen al combate, que al llegar ese caso allá veremos quién vence á quien.

Díjese al Sr. señor director que le haya entretenido tanto, y regándole diga algo de esto en su periódico queda de Vd. atento seguro servidor Q. B. S. M.

ANTONIO DE CAPMANI Y DE MONTPALAU.

Madrid 29 de noviembre de 1862.

COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: En el número de ayer de su apreciable periódico, se dice que D. Florencio Janer, está dispuesto a criticar las refutaciones que estoy escribiendo y publicaré en tiempo oportuno, referentes á los errores que D. José Amador de los Ríos ha estampado en su *Historia de Madrid*. Nada más fácil para mí que hallar un amigo que se encargue de refutar al Sr. Janer, pero como esto, además de ser el cuento de nunca acabar sería tan inconveniente como el proyecto de este último señor, toda vez que el pretender refutar una cosa que aun no se ha dicho, rebela la paciencia y no poca, me abstengo de adoptar tan fácil medio. Yo al menos me propongo criticar una cosa que ya es del dominio del

de asociarse con el objeto de tomar una parte activa en la edificación pronta y uniforme, al mismo tiempo que económica, de un número crecido de casas de las llamas á la malicia.

El domingo por la noche uno de los camareros del café Oriental llamado José Pérez (a) Marqués, recibió de una de las mesas del mismo, una cartera, que dejó allí olvidada un caballero, la que entre varios documentos de interés contenía un talón contra el Banco de España por valor de 50.000 rs. El henchido camarero inmediatamente entregó al amo del café en el mostrador la expresada cartera, que gracias a esta feliz circunstancia, pudo así siguiente

recojer su verdadero dueño.

La corrida de novillos que debió verificarse el último domingo y se suspendió a causa del temporal, tendrá lugar el día 7, corriendose dos novillos embolados, picados y banderilleados por jóvenes principiantes y muertos por Vidalos; un toro embolado también que servirá para la mojiganga. *Escenas en Chamberí*, cuyo bicho será picado en *burras*, banderilleados en costos y matado por uno de los comparsas; dos toros de puntas, uno de D. Agustín Salido y otro de *Cuchares*, picados por Luis Torrijos y Manuel Sacanellas, con un reserva, y estoqueados por Pablo Herranz, a cuyo cargo estará la correspondiente cuadrilla de banderilleros, y ocho novillos embolados para el público aficionado. Habrá además fuegos artificiales por Isidro Hernández (hijo del Castellano). La corrida empezará á las tres en punto.

La dirección general de loterías ha dispuesto que el sorteo del dia 20 de enero próximo sea de 13.000 billetes á 600 reales cada uno, divididos en décimos á 60 reales; y que el sorteo que ha de celebrarse el dia 30 de dicho mes conste de 30.000 á 200 rs., divididos en décimos á 20 reales cada uno.

Parece positivo que la Prusia ha enviado a Francia una nota de completa adhesión á la política expuesta sobre los negocios de Italia en el último despacho de Mr. Drouyn de Lhuys. Dice que el gobierno del rey Guillermo considera la posición del Papa inatacable, lo mismo bajo el punto de vista religioso, que bajo el punto de vista del derecho público.

El periódico francés *el País* califica de falsas las noticias referentes a que el general Forey se ha visto precisado á retirarse a Veracruz por el mal estado de los caminos, las lluvias, la escasez de víveres y los ataques continuos de las guerrillas. Dice que por el contrario, los caminos están mucho mas transitables, ha pasado la estación de las lluvias, el servicio de víveres y provisiones está asegurado para muchos meses, las guerrillas no han aparecido y el ejército prosigue con regularidad sus operaciones.

Nuestra compatriota la señorita Patti, que tanto llamó la atención en París cantando *La Sonambula*, ha conseguido un nuevo y ruidoso triunfo en *Lucia*. El teatro italiano de París està, pues de enhorabuena.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Turin 2.
Se ha anunciado ya á la Cámara la dimisión de Ratazzi.

En vista de haber declinado el marqués de Torrearsa, el encargo de for-

mar un ministerio, ha sido llamado Víctorina para forarle.

«La Opinión» era que no es posible formar un ministerio de transición como se dice que va á formarse.

Paris 1º por la noche.

Aquí se asegura haberse arreglado el asunto de la candidatura para el trono de Grecia. Según este arreglo Inglaterra renuncia a la candidatura del príncipe Alfredo, y Rusia á la de Leuchtenberg.

La situación rentística de los Estados Unidos empeora diariamente y el ministro de Hacienda acaba de hacer proposiciones para un nuevo préstamo de 11.000.000 de duros, habiendo manifestado el mayor interés en conseguirlos a cualquier precio y de cualquier modo. El *Herald* de Nueva-York que hace poco defendía á este ministro, al hablar del nuevo préstamo lo califica de mezquino y ridículo, por cuanto solamente a la tropa se le estaban debiendo á media-dos de octubre 50.000.000 de duros, deuda que pasa de 60.000.000. Dicho periódico, acusea que el próximo Congreso tome en consideración desde luego, y de preferencia el medio de salvar al país de la ruina que le espera, gracias al desmercimiento cada vez mayor del papel moneda; que se abandone el sistema vigente de circulación mixta, que solo ha servido para sumergir á la nación en un caos monetario que nadie alcanza ya a comprender, y por ultimo, que se retiren de la circulación, por lo menos trescientos millones de duros en papel con objeto de restablecer algún tanto el perdido equilibrio.

—La Crónica de Nueva-York dice que el mal que adquirió ya tal extensión que será muy difícil atajarlo, máxime si se atiende a que muchos Estados en vista de la lentitud con que el gobierno emite el nuevo papel moneda postal, han puesto en circulación una cantidad inmensa de billetes menores de 20 rs. que han venido á complicar mas y mas la situación.

—El premio del oro continua fluctuando entre el 32 y el 33 por 100.

Treinta años hacia, según personas fidedignas, que el caudillo Ebro no había salido de madre en términos tan espantosos como lo ha verificado en los últimos días de noviembre. Esta vez se han elevado las aguas mucho mas que en la anterior crecida del mes de setiembre, puesto que sobreponiéndose un metro sobre la altura del dique de celchones construidos en San Martín han llegado á bañar el talud del terraplén de la vía nada menos que de tres á cuatro metros. Todo el soto de San Martín se convirtió en un mar y no quedaron en aquella vasta superficie ni casas, ni chavolas, ni chozas, ni talleres, ni cuadras, ni material móvil ni nada de cuanto la empresa había allí edificado y tenía acumulado para oficinas, para albergue de trabajadores, para socorro de enfermos y para servicio de las obras. No puedo describir, dice un testigo presencial, el horroroso espectáculo que al amanecer del dia 27 se presentaba al espectador colgado en la altura del terraplén dominando desde allí aquella vasta estación de agua que en arrebato torbellino arrastraba por un lado barcas, tablazos, carros almacenados, traviesas, pólvora de barreños y todo género de material móvil; que por otro de media en un abrir y cerr

SEGUNDA EDICION.

Hoy no contiene la *Gaceta* ni una real decreto.

De real orden se ha mandado que el portazgo de San Mauro, situado en la carretera de Barbantino a Pontevedra, a un kilómetro de distancia de la capital de este nombre, sea trasladado al puente de Bora, distante seis kilómetros de la misma; dando principio a la recaudación en este punto el dia 1.º de enero del año próximo de 1863.

Se ha declarado de real orden, que es atribución exclusiva de los capitanes generales de los distritos el expedir licencias de uso de armas a los aforados de guerra que según las reales disposiciones vigentes puedan obtenerlas; debiendo los interesados que se encuentran en situación pasiva pedirlas por conducto del gobernador militar de la provincia, y por el de sus jefes inmediatos los que se hallen sirviendo activamente.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 12 de noviembre que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Hoy inserta la *Gaceta*, para conocimiento del comercio, el reglamento que el gobierno de Bremen ha publicado para la supresión del derecho de aduanas, y el establecimiento de un impuesto sobre ventas de efectos muebles.

Noticias de Méjico que recibimos hoy dicen que el general Forey al partir para Oriente, había organizado un cuerpo de tropas al mando del general Bertier, que debía seguir el camino de Jalapa, y que después de diez días de marcha ha llegado el 30 de octubre a Puente Nacional, punto situado a 40 kilómetros próximamente de Veracruz. Esta columna fuerte de 8,000 hombres en contra los caminos en muy mal estado, pero su marcha, aunque lenta, se hizo felizmente a las últimas fechas; la situación de estas tropas era excelente.

Las tropas francesas que marchan por Orizaba y por Jalapa se reunirán en Puebla y marcharán unidas desde allí a Méjico.

El lunes salió de Sevilla para Madrid, con objeto de tomar asiento en el Senado, el señor don Francisco Armero y Peñaranda, capitán general de la Armada.

Por real decreto de fecha reciente, han sido nombrados comendadores de Isabel la Católica los diputados provinciales de Sevilla, D. Fernando María Rosillo y D. Juan Bautista Aragón; comandadores de Carlos III don Vicente Climent; caballeros de la misma orden D. Santiago Olave, D. Manuel Rincon, D. Francisco Borjas Palomo, D. Lorenzo Hernández, D. Carlos Píkman y D. Domingo de la Portilla, y de Isabel la Católica don Emilio Aguilar, D. Antonio López Asmér y D. Manuel Melero, oficiales del gobierno civil de aquella provincia.

La *Discusión* escita al gobierno a que no olvide lo ofrecido en el discurso del trono sobre reformas en el régimen y administrativo de nuestras posesiones de Ultramar.

Dice La *Discusión*, que con la caída del gabinete Rattazzi, la causa de la independencia italiana se ha librado por de pronto de uno de sus más crueles enemigos.

El *Diario Español* se ha sorprendido de la acogida que las oposiciones han hecho al discurso de la corona, porque apenas ha habido un solo diario de la oposición que le examine bajo el aspecto político, que emita formalmente su opinión sobre los hechos importantes que en él se enuncian.

En contra de las esplicaciones dadas por El *Reino*, dice hoy otro diario, que las oposiciones no votaron en la elección de presidente del Congreso porque no tenían candidato, porque no habían logrado ponerse de acuerdo, y porque aun teniendo candidato y obrando mancomunadamente, no habrían tenido la más remota probabilidad de lograr el triunfo.

El 29 de noviembre ocurrió en Baena, un suceso lamentable al par que criminal. Un tal Francisco Posadas Ríos entró en su casa, y después de unas palabras con su mujer le dió diez y siete puñaladas dejándola muerta en el acto. Avisado el juzgado y la guardia civil acudieron al momento encontrando al criminal escondido en su misma casa, el cual, al oír la voz del cabo de aquella, que le intimaba la rendición se avallanzó a la cabaña, la que disparada por el guardia lo atravesó dejándolo cadáver instantáneamente; de este modo marido y mujer fueron conducidos en un mismo féretro al cementerio.

En Orihuela han resultado grandes disidencias entre las diferentes fracciones que se disputan la elección de los cargos del sindicato de riegos, que van a confirmarse por elección. El gobernador civil de Alicante había dispuesto que un oficial de la secretaría pasase a aquella ciudad con objeto de que resolviera todas las dificultades de una manera razonada y conciliadora.

Setenta y cinco kilómetros están abiertos ya a la navegación en el canal de Suez. Los centros principales del istmo son cuatro: Port-Saint, a la entrada del canal; el lago Linsach, en el interior del istmo, hasta donde acaba de abrirse; la ciudad de Suez, en la desembocadura del canal en el mar Rojo, y la ciudad de Adén, que da su nombre al golfo por el cual el mar Rojo entra en el Océano Índico. Veinte y cinco mil operarios, obedeciendo la voluntad energica de monsieur Léopoldo, trabajan en los cuarenta kilómetros que quedan de canal, mucho más fáciles que los ya construidos. Así veremos realizada la gran obra que fué el sueño de los Fráncos y de los Tolomeos.

Dentro de breves días verificará su solemnidad en la Academia el Sr. González Brabo, a quien contestará el señor Necedal.

El señor Egas no ha podido asistir estos días a las sesiones del Congreso por hallarse ligeramente indisponido.

Según La *España Militar* cobra crédito la noticia de una promoción en carabineros para primeros de enero del año entrante. El ascenso a tenientes será notable por la circunstancia del aumento de personal. No será relativamente tan numeroso el de capitanes, y en jefes la alteración es casi insignificante reduciéndose a dos ó tres jefes.

Sa ha mandado proceder al establecimiento del segundo depósito de instrucción de caballería en Baena.

Dice un periódico militar que se ha dado la orden para la creación de veinte casas de monta, en cuya dirección se emplearán otros tantos jefes de caballería.

El regimiento de Iberia que se encuentra en Leganés saldrá ayer para cubrir los destacamentos del distrito, debiendo venir la plena mayor á esta corte.

Debiendo comenzarse á imprimir á la mayor brevedad la *Guía de forasteros* para el año próximo de 1863, se avisa hoy por la administración general de la Imprenta Nacional á las personas que pretendan ser incluidas en ella, para que acudan con su solicitud a los respectivos ministerios, únicos que resuelven las inclusiones ó exclusiones en la *Guía*, pues dicho establecimiento solo tiene á su cargo la impresión del mismo.

La ejecución del reglamento de médicos forenses parece que ha ofrecido alguna pequeña dificultad en la práctica, pues como no hay mas que un facultativo en cada juzgado, y en muchas causas ha sido preciso el testimonio de dos, ha habido necesidad de acudir a los médicos de los otros juzgados, a fin de llenar una formalidad imprescindible.

Escriben de Londres que el gabinete de las Tullerías, y aun se cree que también el de San Petersburgo, han declarado contra todo lo que se había dicho de notas y protestas, que no opondrán voto alguno a la libre elección que hagan los griegos de un príncipe europeo para el trono vacante del rey Olímpio.

Las legaciones griegas han recibido instrucciones muy estensas para que las observen en las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, en cuanto afectan á los ciudadanos griegos domiciliados fuera de su patria. Cada consulado forma una circunscripción electoral. Los sufragios se recogerán en los vice-consulados.

El escrutinio se hará á presencia de una comisión de tres miembros, bajo la presidencia del consul ó del vice-consul.

Los cónsules, agentes y empleados de los consulados, no podrán ser elegidos.

Las reclamaciones se enviarán á los encargados de negocios, por mediación de los consulados.

No se ha fijado todavía el día de las elecciones.

Se había fundado un diario francés en Atenas y se iba á fundar otro.

En varios pueblos de las cercanías de Madrid, y principalmente en los dos Carabanchel, Fuenlabrada y Navalcarnero existen grandes almacenes de azúcar, cacao, té, café, canela, especia y bacalao, adonde convergen diariamente una porción de matutinos y sobre todo mujeres dedicadas a introducir en Madrid, desfrizando los intereses de la Hacienda, todos aquellos géneros. Los medios de que se valían estos contrabandistas vergonzantes eran las mas de las veces ingeniosos, que toda vigilancia se hacía ineficaz, y la renta de consumos apenas percibía un real de los derechos que le corresponden sobre las mercancías indicadas.

Y como estos derechos eran considerables hasta cierto punto, los ingeniosos para hacerlos ilusorios y percibir ellos en cambio una prima, digamos así, de este fraude, también eran infinitos. Así es que, ninguna medida mas eficaz para contar de raíz un mal, que se había hecho sentir ya en extremo, que la dictada por el ministro de Hacienda (Gaceta del 29 de noviembre), suprimiendo los derechos de consumo y exigiendo en equivalencia en aduanas una cantidad insignificante. Por la reducción de los derechos se consigue que el ejercicio del contrabando no produzca utilidad á nadie, y por la cobranza de ellos en la aduana, se hace mas segura la integridad de los aducidos, que en la multitud de centros en que se perciben los derechos de consumo por ser de otro orden las formalidades que se observan en aquellas dependencias (según dice el preámbulo del decreto).

Por el estado siguiente se demuestra lo que pagaban anteriormente los géneros exigidos ahora del pago de derechos de consumo, y lo que pagarán en adelante por aduanas, así como la diferencia ó beneficio que han de reportar el comerciante y el consumidor.

El gobierno de Constantinopla ha enviado órdenes a Montenegro para que se construya sin dilación la fortaleza y el camino estratégico que los ya construidos. Así veremos realizada la gran obra que fué el sueño de los Fráncos y de los Tolomeos.

Con motivo del nacimiento del príncipe Mahmud Djemed-Eddin, las mujeres de los

grandes dignatarios y las del serrallo de difunto Abdul Medjid serán invitadas á palacio, y durante ocho días las fiestas se sucederán sin interrupción, y al terminarse cada una recibirá un magnífico regalo. Esta solemnidad se ha repetido dos veces en el espacio de medio año. Si cada seis meses, dice un corresponsal, que es un príncipe, lo cual es muy posible, la lista civil del sultán aumentará de una manera asombrosa, y es muy posible que los nativos den el golpe de gracia á la hacienda turca.

Los trabajadores de Lancashire (Inglaterra) empiezan á murmurar de los fabricantes á quienes acusan de no hacer por ellos cuanto pueden, y de no querer comprar algodón para alimento de sus fábricas, pues el mismo lord Palmerston ha declarado que el algodón de la India que llega á Inglaterra no quieren ellos comprarlo, y es luego exportado para Francia y otros países. Es tanta la miseria que reina en el país, que ha movido a compasión á los mismos americanos, pues se sabe que algunas personas filantrópicas de aquel país han resuelto enviar á Liverpool algunos cargamentos de trigo de América, para que sean distribuidos entre los infelices obreros.

En los arsenales de Tolón y Brest se están preparando buques para aumentar la escuadra francesa en el Pireo.

En el mes de abril próximo tendrá lugar el matrimonio del príncipe de Galles, heredero del trono de Inglaterra.

La situación financiera de Italia es poco satisfactoria. El año de 1860 se cerró con un déficit de 2,000 millones de reales. Este déficit fué superior á todos los ingresos del reino, que solo ascienden á 416 millones de francos. El año de 1861 también se cerró con otro déficit igual. El año actual según cálculos del ministro de Hacienda el déficit será mayor. Solo los presupuestos de Guerra y Marina absorben todos los recursos del Estado.

El presupuesto italiano va inmediatamente después de los de Francia, Inglaterra y Rusia; es doble que el de Prusia y mayor que el de Austria, cuya nación tiene sobre las armas cien mil hombres mas que Italia.

Dicen de Italia que en la recepción del príncipe de Galles y de los príncipes prusianos, Pío IX estuvo acaso mas afectuoso que nunca y que el príncipe de Galles y sus hermanos sañeron verdaderamente encantados de la presencia de Su Santidad, cuya salud es hoy excelente.

Una carta de Constantinopla que tenemos á la vista dice que en aquella capital solo se batla de la enfermedad del sultán. Los síntomas son cada dia mas alarmantes; los ataques que sufre el soberano se renuevan con mucha frecuencia, y la opinión pública alarmada, cree y con razón, que dentro de poco estará completamente transformado el jefe de Abdul Aziz. Es de temer que su dolencia tenga un triste fin.

El lunes volvió á Alicante el gobernador militar Sr. Carbó, que estaba disfrutando real licencia.

Continúan con toda actividad los trabajos que con el mayor celo ha abierto en distintos puntos de la provincia de Barcelona la diputación para ocupar á la clase jornalera. A mas de las diferentes obras que se han emprendido, y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, en Igualada, Mataró, Granollers, Vich, Horta y otros puntos, se va á abrir una carretera que une a los pueblos del Vallés con los de la marina, cruzando la cordillera de montañas que los divide.

La diputación provincial de Salamanca en sus últimas sesiones, ha acordado subvencionar el trazo del ferrocarril Extremo-Castellano, comprendido en aquella provincia, con la tercera parte de la subvención ó auxilio que el gobierno señala á este camino, disponiendo también que el pago de las esporádicas se de cuenta de la misma provincia. Además parece que se ha votado una cantidad regular para los gastos generales del proyecto.

El 28 volvió á sentirse en Villanueva y Geltrú la fuerza del temporal que reina en el Mediterráneo, pero no con tanto impetu como antes. Las embarcaciones experimentaron algunas averías, aunque ligeras, y no ocurrió desgracia alguna personal.

En la *France* leemos la siguiente importante noticia:

«Acabamos de recibir, dice el citado periódico, informes graves sobre un suceso que está ocurriendo en América. El comodoro Wilkes, que manda una división de la escuadra americana, continúa visitando cuantos buques ingleses entran ó salen de los puertos de las Bermudas. El gobernador de esta colonia ha declarado que si continúan obrando de este modo los fuertes harían fuego contra los buques que mandan al saber esta amenaza Wilkes, ha conducido sus buques fuera del alcance de los cañones, y continúa practicando el derecho de visita sobre los buques del comercio inglés. El gobernador de la colonia ha dado parte de estos hechos al almirante Milnes, el cual ha salido de Halifax con una escuadra para proteger las Bermudas.

Escriben de Berlín que las negociaciones entabladas por el gobierno con los jefes de la oposición para llegar á un acuerdo, no habían producido resultado.

— Se asegura que las Cámaras prusianas serán convocadas para el 6 de diciembre, y que antes de dicha fecha el ministerio dará nuevos pasos, partiendo de bases más conciliadoras, á fin de conseguir la deseada avenencia.

A La *Epocha* escriben de París que hace ya mes y medio que la policía francesa sigue las huellas de un complot misterioso contra la vida del emperador. Yo mismo, dice el corresponsal, he podido ver en las

fronteras de la Alemania y la Suiza las pesquisas á que dió lugar el paso por ellas de algunos emigrados italianos que, según unos venían de Inglaterra, y según otros de la Lombardía. Parece que algunos de los más comprometidos en los registros de la policía han logrado dejar la Francia y refugiarse, según unos en Bélgica, y según otros en Suiza. Inútil me parece añadir que se quiere reproducir lo de Orsini para alcanzar idénticos resultados en Italia.

Dicen que el emperador Napoleón aprovechará la próxima inauguración del boulevard del príncipe Eugenio para hablar á Francia y á Europa y contestar indirectamente á lo que se ha dicho en el parlamento italiano. Se anuncia que en este discurso aparecerá mas claramente definida la política del emperador en favor de Roma.

Escriben de Nueva-York con fecha 15 del pasado, que las pocas clases trabajadoras que aun no se habían sublevado pidiendo aumento de salario, a consecuencia de la carestía de todos los artículos de primera necesidad y del desmerezamiento del papel moneda, lo verificaron dicho dia en masa, y los fabricantes se vieron precisados a ceder a sus exigencias por no perder mas si suspendían los trabajos de las fábricas.

En aquella fecha continuaban circulando en dicha ciudad rumores de desastres y se había confirmado la noticia de que cinco compañías del regimiento de guardias del presidente, que habían salido de Harper's Ferry para Washington, escoltando 2,300 enfermos y heridos, fueron hechas prisioneras con estos últimos, habiendo logrado escapar solamente los hombres suficientes para comunicar la noticia, lo cual es prueba de que los confederados se hallan otra vez muy cerca de la capital y en las fronteras de Maryland.

Mañana á una tendrá lugar en las casas consistoriales la subasta para la adquisición de 194 trajes para los barrenderos de la Villa.

En el local que ocupa la junta general de beneficencia habrá el 15 otra subasta para la adquisición de una gran cantidad de carbon al tipo de 6 rs. 50 céntimos.

— En el mismo local habrá otros dos remates para el suministro de vino y vinagre y de tocino y manteca para varios establecimientos benéficos.

Se ha dispuesto se suprima por ahora la plaza de profesor jefe de la sección de geografía del observatorio astronómico de San Fernando, y se ha creado en el mismo, con asignación al cuerpo de estudios superiores, una clase de química e historia natural, para la que ha sido nombrado profesor en cección, el primer ayudante del cuerpo de sanidad militar de la armada, D. Francisco Medina y Gutiérrez.

Han sido también nombrados profesores jefes de la sección de astronomía del mismo observatorio astronómico, el alférez de navío honorario y segundo observador de la referida clase, D. Enrique Garrido y García, y de la de matemáticas, el teniente de navío honorario y primer observador de la sección de astronomía, D. José Ríos y Chapela.

Ha comenzado á trasladarse á la iglesia de las Descalzas Reales el magnífico altar que fué de la del Noviciado. El sábado condujeron ya el magnífico medallón de San Juan Francisco Regis.

Ha producido el mejor efecto en la corte de las Tullerías por considerarlo síntoma de una mutación de sentimientos en el gobierno romano respecto al vecino imperio, un artículo de la revista romana *La Correspondencia*, en el cual, después de manifestar las vivas simpatías que la Santa Sede tiene por el triunfo del cristianismo en Oriente, y de darse cuenta de la creación de un centro de cardenales que se han reparado la misión de propagar la fe entre griegos, coptos, armenios, maronitas, etc., se apela á la Francia y á su emperador en los términos mas lisonjeros convidiéndoles a emplear todo su influjo para la propagación del cristianismo en aquellas regiones, y se dice que la Argelia debe ser para la Francia como la primera etapa de las grandes cruzadas civilizadoras y cristianas del siglo XIX.

La tirada diaria de ejemplares que hacen los periódicos políticos de París es la siguiente: el *Siecle*, 58,000; la *Patrie*, 23,000; el *Constitutionnel*, 20,000; *Opinion Nationale*, 19,000; *Press*, 18,000; *Debats*, 16,000; la *France*, 10,000; el *Temps*, 6,000; la *Gaceta de France*, 5,000; y el *Pais*, 4,100.

Los católicos irlandeses habitantes de Londres han celebrado un gran meeting al aire libre en Blackheath. Mas de diez mil personas asistieron á él. Se trató de la cuestión romana. No se alteró el orden y los discursos pronunciados han sido todos moderados, pero muy favorables al Papa. Entre otras decisiones se votó la de dar gracias al príncipe de G

TERCERA EDICION.

La presente legislatura, cuya corta duración se comparten en vaticinar los periódicos opositores, dura hasta que quedan discutidos al menos los principales proyectos presentados, y que se anuncian en el discurso de la Corona. Esta es la resolución del gabinete. Para que no se lleva a cabo sería necesario que lo estorbase algún conflicto constitucional; conflicto no imaginado hoy siquiera.

Varios periódicos militares piden para las clases que representan mejoras en los sueldos y pensiones. El actual ministro de la Guerra, que tanto ha hecho por el ejército y que tan dispuesto se halla a mejorar siempre la suerte de sus compañeros de armas, como lo prueba la ley de ascensos y recompensas pendiente hoy de la aprobación del Congreso, no puede, sin embargo, satisfacer ahora las peticiones de los periódicos militares, porque no sería equitativo mejorar exclusivamente la condición de estas con postergación de todos los demás servidores del Estado, y porque supuesta la equidad con que deba proceder el gobierno en asuntos de esta clase, no son las circunstancias actuales las más apropiadas para aumentar los gastos de la nación.

Las Novedades dice que a pesar de lo manifestado por la prensa el marqués de la Habana no vendrá por ahora a Madrid. *Nosotros* no tenemos noticia aún de su venida, pero sí de que la semana ultima está haciendo sus preparativos para venir a Madrid.

Hoy por la mañana ha presentado el señor don Eduardo Asquerino al presidente del Consejo de ministros una solicitud, para que el gobierno le permita edificar un teatro nacional bajo ciertas condiciones en el edificio propio del Estado, y que perteneció a las monjas Vallecicas en la calle de Alcalá de Madrid, frente al café suizo. El presidente del Consejo de ministros acogió favorablemente al Sr. Asquerino y le ofreció que el gobierno se ocuparía pronta y detenidamente del asunto. En el pensamiento del señor Asquerino entra que con parte de los productos del teatro se lleve a término la tan anhelada erección de un panteón para las eminentes literarias de nuestro país.

La sociedad económica Matritense ha terminado el sábado último la discusión de las dos primeras partes del proyecto de contestación al interrogatorio del ministerio de Fomento sobre el estado de la enseñanza agrícola en España y medios de propaganda; y mañana se reunirá en la calle del Turco para empezar la de la tercera y última parte, relativa al fomento de la agricultura y creación de sociedades agrícolas.

Las secciones de Agricultura y artes de la sociedad económica Matritense han elegido para 1863 por presidentes a los señores D. Miguel Bosch y Juliá y D. Amalio Maestre; secretarios D. Diego Navarro Soler y

D. José Salgado y Guillermo, y vice-secretario D. Francisco Ferrer Cabanillas y D. Manuel Saenz Diez.

La sociedad Hahnemanniana Matritense celebrará sesión literaria mañana a las ocho de la noche, en su local calle de la Cruz, número 9, para la recepción pública del socio de número D. Paz Alvarez Gonzalez, quien leerá su discurso «Del criterio de la escuela alopatica en el tratamiento de las enfermedades crónicas». Le contestará el socio D. Gerardo Vilardell.

En el juzgado de las Vistillas de esta corte se instruye actualmente causa criminal contra Juan B. Jancos, su hijo Eugenio y otro, por homicidio a Alfonso Yaguez, ventilándose hoy entre los mismos y la viuda del Alfonso, que viene siendo parte, una cuestión de mediana que habrá de influir seguramente en la calificación del hecho, porque esta pretende que su marido falleció por consecuencia del balazo que recibió en la cara, cuya proyectil fue halado por los profesores de cirugía bajo la mandibula izquierda, cuando practicaron la autopsia del cadáver; y los procesados, fundándose en datos también facultativos, pretenden que murió de calenturas tifoides, de que fué atacado hallándose en el hospital, con motivo de la herida. Esta causa ofrece también de notable una coincidencia desgraciada, que puede decirse origen del delito, según declaró Yaguez antes de morir. Parece que a las altas horas de la noche salió este de la casa de una amiga suya de la calle de Luciente, donde se había quedado dormido, llevando un perro de los llamados de San Bernardo, en la calle había un gato, a quien el perro se avalanzó, y aquel huyendo trepo por los hierros de una ventana de la casa de los procesados; a estos los habían querido robar días antes, por lo que se hallaban previamente, y así fué que con el ruido que hicieron el gato y el perro en la ventana, los pecharon fuesen gentes de mal vivir, que llevasen la idea de repetir la tentativa, y salieron a la calle en ropas menores, tropezando con el Alfonso, a quien dispararon un tiro, hiriéndole en la cara, a cuya detonación acudieron los serenos del barrio, los cuales llevaron a la casa de socorro en Calatuna D. Ramón Medina, a quien ya se sustituyó.

El Iberia dice que anoche se inició en que el general Prim iba a romper con el gobierno. Nosotros insistimos en que ese rumor no tiene hoy fundamento alguno. La próxima discusión del mensaje aclarará todas las posiciones.

El primer médico supernumerario de Sanidad militar D. Eusebio Gascon y Vicente ha sido trasladado a la isla de Santo Domingo, donde deberá continuar sus servicios.

Se ha dispuesto que D. Joaquín Bover, segundo comandante del noveno tercio de Guardia civil de la provincia de Ayllón pase a Toledo al segundo tercio, siendo sustituido por D. Mariano Breton, a quien va a reemplazar. Y que D. Enrique Gallego y Villalobos, segundo comandante también del tercio veterano del cuartel del Sur de esta corte pase al séptimo tercio que se halla en Teruel, viéndole a ocupar su vacante el segundo comandante del séptimo tercio don Antonio Ibáñez.

El teniente coronel de ingenieros don Luis Pascual y García ha sido trasladado a la comandancia exenta del arma en las Islas Baleares, debiendo ocupar la vacante que dejó en la inspección del arma en Cartagena D. Ramón Medina, a quien ya se sustituyó.

Las cartas de Turín dan cuenta de los activos trabajos de las oposiciones para formar un ministerio que sustituyera al de Rattazzi, y son una espiega de las dificultades que encuentra la formación del gabinete italiano, dificultades que se traslucen en los despachos telegráficos.

El dia 29 del pasado fué recibido por el rey Victor Manuel el nuevo ministro de Francia en Turín, Mr. de Sartiges, que presentó sus credenciales al rey. Algunos días antes había celebrado una larga entrevista con el presidente Sr. Rattazzi y con el ministro de Negocios Estranjeros, general Durando.

La primera edición de *El Clamor* de hoy ha sido recogida.

Las noticias de Grecia que hoy trae el correo extranjero presentan un carácter cómico que hace presenciar el fracaso de la candidatura del príncipe Alfredo. En un pequeño villorio de la frontera turca titulado Lancia, el pueblo el ejército y las autoridades (total cuatro soldados y un caballo) proclamaron solemnemente como rey al príncipe inglés, acompañando la demostración de 101 cañones. En Atenas y en el Pireo han dado vivas a Alfredo rey de Grecia. Los retratos del príncipe Alfredo, de la reina Victoria, de Napoleón y de Alejandro han sido paseados por las calles en medio de grandes aclamaciones y cuando el pueblo pasó por delante de la legación inglesa el ministro señor Scarlet, se presentó en el balcón y expresó su reconocimiento por las simpatías de que era objeto su nación. Dijo sin embargo el ministro que no podía decir nada categorico y que trasmitiría a Londres el deseo de la población, recomendando sin embargo la moderación.

La comisión de administración económica del Senado está formada por el señor presidente y secretario primero de dicho Cuerpo y los Sres. D. José Galvez Cafero, D. Bernardo de la Torre Rojas, marqués de Morante, D. Francisco de Mata y Alós, marqués de San Felices, D. Joaquín de Barreeta y Alfamar, y D. Ignacio Olca.

El 25 y 26 de octubre, según nos dice una carta de Veracruz, un violento huracán produjo en la rada de Sacrificios y de Veracruz grandes catástrofes. Catorce buques mercantes fueron arrojados contra la costa, y casi todos, con ligera excepción, han perdido buques y tripulación. La corbeta *Chapal* se fué a pieza. Infinidad de chalupas y barcos pescadores se han desecho en su choque contra los buques a que estaban amarradas.

Veinticuatro marineros del *Navarino*, sorprendidos por la tempestad en un buque carbonero inglés no pudieron pasar a bordo de un buque francés sino dos días después. El buque inglés se fué a pieza.

El ejército francés que se encuentra en Orizaba ha vuelto a ocupar a la gente y Alumaz, donde se ha fortificado fuertemente. Los enemigos se retiraron sin resistencia y los reconocimientos hechos hacia Cumbres hacen creer que los mejicanos han abandonado los fuertes que habían levantado en esta dirección.

El principiante de La Tour d'Auvergne que regresó el 30 a París desde Compiegne saldrá para Roma a últimos de la semana actual. El conde Chateaubriant agregado a la embajada acompañará al principiante. El barón Bande, primer secretario, el marqués de Piennes tercer secretario y los agraciados señores Haubersaert, las Marismas y Montebello deben también marchar próximamente. El barón de Iderville segundo secretario ha salido ya de París.

Los senadores que han elegido las secciones para formar la comisión que ha de presentar el proyecto de contestación al discurso de la Corona son D. Francisco Luján, D. Vicente Vázquez Queipo, D. Ramón Santillan, D. Florencio Rodríguez Vahamonde, D. Faustino Infante, marqués de Guadalupe, D. Jení, y D. Claudio Anton de Lanzuriaga.

La comisión de examen de calidades de señores senadores la forman los señores marqués de O'Gavan, marqués de Molina, D. Cirilo Alvarez, D. Julian de Huelva, don Manuel García Gallardo, D. Juan Sevilla y D. Francisco Tames Hevia.

La sesión del SENADO de hoy empezó a las dos y media, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada. El secretario Sr. Cantero leyó varias comunicaciones. Procedióse inmediatamente a la lectura de las comisiones nombradas por las secciones para el examen de calidades de señores senadores, para la administración económica del Senado y para el proyecto de contestación al discurso de la Corona. Y terminada se levantó la sesión, anunciando el señor presidente que para la próxima sesionaria a domicilio. Eran las tres menos de cuatro.

A las dos y veinte y cinco minutos de esta tarde ocupó la silla presidencial el Sr. Ballesteros.

El número de señores diputados era escaso. Los señores Posada Herrera y Negro estaban en el banco del ministerio.

A las dos y treinta y cinco minutos de claro abrió la sesión el señor presidente.

Fue aprobada el acta de la anterior y los señores García Torres y González (D. Ambrosio), reprodujeron los proyectos de ley sobre clases pasivas y deuda de Ultramar en nombre del señor ministro de Hacienda.

Se dio lectura del acta del nacimiento de la señora infanta doña María de la Paz Juana.

Leyóse después una copia del discurso pronunciado por S. M. al abrir el presente legislatura, autorizado por el señor ministro de Gracia y Justicia, la que pasó a las secciones para el nombramiento de comisiones.

Fueron promulgados como leyes varios proyectos que quedaron aprobados y sancionados por S. M. al terminar la anterior legislatura.

Dio cuenta de una comunicación en la que el Senado participaba al Congreso haber verificado la elección de secretarios en quel alto cuerpo.

El Congreso quedó enterado de las rendiciones que habían hecho del cargo de diputados de varios señores que obtuvieron empleos ó gracias, y de los reales decretos mandando proceder a nuevas elecciones en los distritos que dejaban vacantes.

Juro y tomo asiento el Sr. Maluquer, ingresando en la segunda sección.

Acordó el Congreso reunirse mañana en secciones, y se levantó la sesión á las tres.

Sigue el aprovechado dia 2 de junio. El procesado tenía ya cumplidos 38 años cuando el juez lo advirtió que era menor de edad, mandándole nombrar inmediatamente un curador; mas a D. Claudio le pareció muy pesada la broma, y el juez entonces, para que le sirviera de amparo, le nombró por curador al alguacil, y vuelta a tomarle declaración, después de ratificarse en las anteriores, que seguía de fácto el escribano, «le han sido íntegramente leídas», D. Claudio asegura que conoció en Rosario a los hermanos Ferrer y Romá, y a D. Buenaventura Solar, que pertenece al ejército de la Confederación Argentina; que su jefe le dio licencia por tres meses, la cual se le había estirviado a bordo, donde debe tener más de un documento anterior al dia 22 de julio de 1858, que es la fecha con que está expedido su diploma de alférez de artillería.

Fíjese el lector en la fecha de este documento, y considere hasta qué punto se aviso al aprendiz de confitero que salió de Barcelona el 11 de enero de 1857, antes de cumplir 20 años y con ejecutoria de falso. Parece que toca a los documentos anteriores al año de 1858 que, según D. Claudio, debían estar a bordo, como no existe providencia alguna, también quedaron a merced de quien tuviera interés en ocultarlos. Y ¿qué se hicieron los efectos del viajero? Esto es más curioso todavía, a juzgar por la siguiente diligencia.

«En la propia ciudad de Barcelona, el 27 de mayo de 1861, requerido D. Lamberto Fontanellas con el citado auto de 24 del actual para la entrega de efectos, hizo entrega al infrascrito asturiano de los únicos que existen en su casa pertenecientes al titulado Claudio Fontanellas y que trajo consigo a su venida esta ciudad en 1858 y son los siguientes: etc.»

Es decir, que en materia de efectos, habiéndose ordenado la ocupación en la madrugada del dia 24, no se ocupó ninguno hasta el dia 27; y entonces se formó religiosamente inventario de todos, los que el señor marqués de Casa-Fontanellas tuvo a bien entregar en el juzgado.

A los tres días, vuelve a declarar el alférez Claudio Fontanellas, dice que a las cinco de la tarde en que tuvo lugar su desaparición, preguntó a un tal Joaquín, dependiente de su casa, si estaba en ella el padre del declarante, y Joaquín le contestó que supo-

que el señor Claudio Feliz por el año 1855, como consta en los libros de la casa. Pero este testigo no tuvo noticia del magallamiento del dedo, como tampoco lo tuvieron los operarios Carbonell y Palau, que oficialmente se presentaron a declarar, los cuales trataron en la fundición a Claudio Feliz en el mes de julio de 1856, y llevados a presencia del procesado dijeron que era el mismo Claudio Feliz, conocido por el *Droguero*.

Aquí quedó lastimosamente desmentido D. Antonio Coll, por haber asegurado que Claudio Feliz estuvo en su casa «dos años después de haber desaparecido el cólera de 1854», y que luego pasó a la fundición; siendo así que resulta haber entrado en la fundición de Domènec en el año de 1855, y que desde entonces se le llamaba el *Droguero*, precisamente por haber estado antes en casa de Coll, que también era conocido por este nombre. Claudio Feliz no pudo, por consiguiente, hallarse en casa de Coll dos años después del cólera de 1854, y había ocurrido un verdadero choque entre las declaraciones del sumario. Pero dos años después ó dos años antes del cólera, la diferencia no es mucha, y ya verán ustedes cómo vuelve a explicarse el confitero.

Declaran en seguida dos testigos, dos hermanos, que en nada se parecen a la dona Bernarda, vecinas de lejanas tierras,

que habían oido decir lo que saben, porque están dispuestos a poner el grito muy alto, y al fin se hace preciso tomarles declaración (1). Conocieron a D. Claudio Fontanellas en Rosario de Santa Fe, en 1859, en el café de la Plaza, donde van los catalanes; D. Claudio vestía entonces el uniforme de marina de aquella república; le vieron luego en Santa Fe y en Paraná, y el diploma de alférez que se les presenta, según Domingo, es semejante al que D. Claudio le enseñó en Buenos Aires; y según ambos, el procesado es positivamente el mismo D. Claudio Fontanellas, de Rosario, Santa Fe y Paraná. Por lo demás, los hermanos Ferrer y Romá, que esto declaran, no conocieron ni vieron en parte alguna a Claudio Feliz.

Tales declaraciones pedían favorecer al procesado, mas ¿de qué le han servido? Ni el testigo Soler, ni el capitán, ni el piloto del bergantín, ni los hermanos Ferrer y Romá, al decir que vieron en Ultramar a D. Claudio Fontanellas, citan una fecha anterior al año de 1858, pues con tal que el aprendiz de confitero haya salido un poco antes de Barcelona, esas declaraciones serían falsas.

(1) No todos los que pedían durante el sumario que se les tomase declaración, fueron atendidos, y después se dijo que los testigos del plenario pudieron confabularse.

Según la *Gaceta de Teatros*, de Milán, hicieron los saludos que cobran en la actualidad los primeros cantantes de Europa: Tammerliker, en San Petersburgo, 18,000 francos al mes; La Barbot, en idem., 18,000 francos al mes; Mario, en París, 15,000 francos al mes; Mongini, en Lisboa, 12,000 francos al mes; La Lotti, en idem., 12,000 francos al mes; La Penco, en París, 12,000 francos id.; la Borgóni-Mamo, en Milán, 10,000 francos id.; Negrini, en Milán, 8,000 francos id.; Tedesco, en París, 10,000 francos id.; Bettini, en Madrid, 12,000 francos id.; la De Lagrange, en Madrid, 12,000 francos id.; Carrion, en Barcelona, 10,000 francos id.

El teatro Italiano de París ha dado la primera representación de la ópera de Mozart, titulada *Cosi fan tutte*, que no se había oido hace cuarenta años. Esta obra deliciosa, escrita por un músico de gusto tan delicado, ha sido muy bien ejecutada por los artistas, coros y orquesta. Cuatro piezas han sido repetidas a instancias de un público verdaderamente inteligente.

La ópera inglesa acaba también de obtener un éxito muy grande, con una nueva composición de Wallace, titulada: *Loces Triumph* (el triunfo del amor), libreto de J. R. Planche. El argumento es interesante y la música por el estilo de la ópera cómica, es de mucho efecto. Pocas veces Wallace ha tenido mejor inspiración, y esta última obra merece en toda justicia la buena acogida que el público le ha dispensado. Madame Pyne y Baxter, Harrisson y Gotsi, han interpretado perfectamente los principales papeles.

A la fecha de las últimas noticias, era tal el desorden que reinaba en Méjico que habían abandonado aquella ciudad todos los representantes extranjeros a excepción del ministro de Prusia, barón Wargue, que sostiene continuas y fuertes comunicaciones con el gobierno de Juárez en defensa de los extranjeros de cuya protección había quedado encargado. El ministro belga conde de Hingh se ha retirado a un puerto del Pacífico.

Entre otras condiciones ventajosísimas que además de las que tenemos anunciamos, se estipulan por el proyecto de nuevo contrato para el servicio público y particular del alumbrado por gas, merece especial mención la cláusula en que se prevé el caso de descubrirse durante el curso del contrato, un sistema de alumbrado diferente del actual por gas, y para lo cual la corporación municipal se reserva el derecho de conceder la autorización que sea necesaria para su establecimiento sin otorgar por ello indemnización alguna a la actual sociedad. También se reserva la municipalidad el derecho de poner «cuando lo crea conveniente», a llave fija el alumbrado público, con lo cual se evitara que los faroleros toquen a las luces, como lo tienen que hacer ahora. Se comprende además como alumbrado público no solo el de las calles, plazas y paseos, sino también el de los establecimientos municipales y los de beneficencia.

general, provincial y municipal, proporcionando de este modo el gas a menos precio que el a que padea resultar a la empresa. Y finalmente, por el actual contrato era obligatorio tomar a su terminación y pagar la previamente a la empresa la fábrica con todos sus accesorios de cañerías y demás; pues bien, esta cláusula se ha reformado estipulando solamente la adquisición de las cañerías en caso de que así conviniese a la corporación municipal y fijando la máxima cantidad que se abonará por todos los conductos establecidos.

En todas las secciones del Senado han sido electos los candidatos ministeriales para la comisión de co-testación al discurso del trono. En todas se ha verificado la elección materialmente sin lucha; pero en la primera, donde se reunían los señores ministro de Estado, marqués de los Castillejos y marqués de Miraflores, han ocurrido en la elección algunas circunstancias dignas de ser conocidas del público.

El gobierno tenía por candidato al señor Lujan. El senador progresista Sr. Cantero propuso para individuo de la comisión al general Prim. Este se apresuró a declinar el nombramiento que quería hacerse en su favor, manifestando que no podía aceptarlo, porque prefería quedar en libertad para dar sobre la cuestión de Méjico toda clase de explicaciones, esplicaciones, añadió, que dejarían satisfechos a todos los sonadores.

El marqués de Miraflores al oír estas palabras del general declaró que no era cierto que tuviese formada la resolución de hablar en la cuestión de Méjico, y que lo haría ó no, según le satisfacieran más o menos las explicaciones del marqués de los Castillejos.

Así terminó esta incidente, y quedó elegido sin oposición el Sr. Lujan.

Las personas que han llegado a Valladolid estos últimos días procedentes de Madrid, dice *El Norte de Castilla* que hacen las mas tristes relaciones del estado del puerto de Guadarrama y sus inmediaciones, donde las nieves se han amontonado haciendo casi impracticable el paso por la carretera. Multitud de carros estaban atascados y casi cubiertos con la nieve, mientras los conductores y las caballerías se refugiaban en las casas y ventas cercanas. El mayoral de la diligencia de la Victoria que se rompió las piernas había ya fallecido, y un delantero de otra quedó casi helado en una venta. El mismo periódico se escandaliza del escusivo coste que en la fonda de Villalba tiene cualquier artículo de consumo; habiendo viajero que ha pagado dos reales por un vaso de agua y un azucarillo.

Anoche se reunió el Consejo de ministros a las nueve en la presidencia. Parece que lo cual se evitó que los faroleros toquen a las luces, como lo tienen que hacer ahora. Se comprende además como alumbrado público no solo el de las calles, plazas y paseos, sino también el de los establecimientos municipales y los de beneficencia.

Los principales arquitectos extranjeros van a tomar parte en el concurso para el levantamiento del palacio de la exposición Hispano americana. Ya han llegado al mi-

nisterio de Estado los planos de un célebre arquitecto ruso, y de un momento a otro se esperan otros enviados de los Estados Unidos.

El domingo por la noche se verificó al fin el casamiento de la hija del señor Goicorrotea, administrador general de la real casa, con el Sr. Samper y Gómez. Fueron padres SS. MM., y en nombre de los reyes la señora marquesa de Alcañices y el señor duque de Sestío.

En las noches del 29 y 30 del pasado se habían cometido dos robos en dos escritorios de comercio de Santander, llevándose los ladrones bastante dinero, algunos papeles y otros documentos comerciales, sin que hasta ahora hayan sido habidos los criminales.

En la villa de Peñarranda de Bracamonte ha sido destruida por el fuego la casa del registrador de hipotecas Sr. Gómez Rodríguez, salvándose este y su familia con bastante trabajo. Todo cuanto en el edificio había, que era lo que constituyó la fortuna muñecos del Sr. Gómez quedó reducido a cenizas. Unicamente logró sacar de entre las llamas el celoso funcionario el diario de su registro, que era el libro de más interés para el Estado y para todos los propietarios del partido.

Los distinguidos y modestos escritores D. Venancio y D. Agapito Valmitiana, han sido nombrados caballeros de la real orden de Isabel la Católica.

Mañana una comisión de la diputación catalana presentará al marqués de los Castillejos, la espada que el Principado de Cataluña regala a este por su campaña de África.

La candidatura ministerial para la comisión del Congreso que ha de contestar al discurso de la Corona, se compone de los señores Benedicto Lafuente, Aguirre de Tejada, León y Medina, Saavedra Meneses y otros dos diputados cuyos nombres no recordamos.

Ha sido destinado al segundo regimiento de Artillería Montado el comandante del tercer regimiento a Pie D. José de Lastray Diaz Lavandero, y el capitán graduado teniente ayudante del 5º a Pie D. Mariano Bayón ha pasado a la compañía de Montaña del mismo regimiento.

El príncipe heredero de Prusia y la princesa inglesa su esposa, han hecho estos últimos días una visita al Santo Padre.

El subinspector médico de segunda clase D. Fernando Weyler y Lavín, ha sido nombrado con ascenso para las islas Baleares, a consecuencia de haber obtenido su retiro D. Francisco Ruiz obispo de Cádiz.

D. Francisco González Garrido, médico mayor subinspector de segunda clase del hospital militar de la Coruña, ha sido destinado jefe de sanidad de Andalucía.

S. M. da acuerdo con lo informado por la sala de gobierno de esta audiencia, ha dispuesto que se espida real cédula de ejercicio para servir una praca del colegio de

para la vacante que resulta en la Coruña, a consecuencia de esto nombramiento ha sido destinado D. Antonio Leida y Muñoz, que según creemos, servía en el hospital militar de Valladolid.

D. Francisco Caballero y Reina, primer ayudante médico graduado de mayor del cuerpo de Alabarderos, pasa de primer médico al hospital del ramo en Barcelona, y ocupa su vacante D. Jorge Florit.

La France asegura que han mediado naciones entre los gobiernos de San Petersburgo, París y Londres, para declarar vigente la prohibición estipulada en el tratado de 3 de febrero de 1830, para que los miembros de las familias reinantes en las tres referidas potencias, no pudieran subir al trono de Grecia. Francia y Rusia están ya conformes en renunciar a toda pretensión particular, y se espera que Inglaterra, caso de no presentar la candidatura del príncipe Alfredo, para impedir la elección del duque de Leuchtenberg, renuncie también a esa pretensión.

Tenemos noticias de que a consecuencia del incendio que ocurrió en la noche del 18 de noviembre próximo pasado, en la tienda de paños de D. Baldomero Sáez, sita en la Plaza Mayor, se han instruido por el juzgado respectivo las oportunas diligencias, an averiguación de si ha podido tener culpabilidad alguna persona, y hoy se entregan las diligencias, compuestas de 112 folios útiles, al señor director de la compañía española de seguros contra incendios *La Unión*, que se mostrado parte en este asunto.

Ha fallecido en esta corte una joven de 17 a 18 años llamada Eloisa Prieto, hija de un apuntador del teatro del Príncipe. Parece que el sábado tomó una gran cantidad de fosforos, y hasta ayer no ha fallecido. Se ignora la causa que ha pedido contribuir a que esta joven, de natural alegre y bondadoso, adopte tan desesperado medio. El juez del Prado, con el escribano señor Morales y el médico forense Sr. Querejazu han intervenido hoy en este desgraciado suceso, tan pronto como recibieron aviso del inspector de vigilancia Sr. Villanueva, a quien acudió la familia porque no había certificación de facultativo para enterrar el cadáver.

Atendiendo al crecido precio que tiene en Antequera la racion del pan, se ha dispuesto que se reduzcan las fuerzas militares allí destinadas.

Hoy al mediodía ha comenzado a convertirse en río formal el mudo y humilde Manzanares. Según los indicios, es probable que de esta noche a mañana haya grande avenida. Las autoridades están sobre aviso y se han adoptado las precauciones de costumbre.

El subinspector médico de segunda clase D. Fernando Weyler y Lavín, ha sido nombrado con ascenso para las islas Baleares, a consecuencia de haber obtenido su retiro D. Francisco Ruiz obispo de Cádiz.

D. Francisco González Garrido, médico mayor subinspector de segunda clase del hospital militar de la Coruña, ha sido destinado jefe de sanidad de Andalucía.

S. M. da acuerdo con lo informado por la sala de gobierno de esta audiencia, ha dispuesto que se espida real cédula de ejercicio para servir una praca del colegio de

esta corte como teniente de D. Manuel Isarría y Soriano, a D. Juan José Díaz Barragan, antiguo y entendido empleado en la secretaría de la audiencia.

Se ha dispuesto que el capitán de ingenieros D. Luis García, Tríjero y Semprún, regresado últimamente de Fernando Poó, pase destinado a la dirección subinspección del cuerpo de Burgos, si no, estaremos equivocados.

El mariscal de campo del ejército de artillería D. Rodrigo Sánchez Arjona ha sido nombrado vocal de la junta superior facultativa del ramo, y D. José Dolz del Castillo ha sido destinado a la comandancia general y subinspección del cuerpo del distrito de Cataluña.

El brigadier Elorza, director de la fabrica de Trubia, ha sido nombrado para igual puesto en el distrito de Castilla la Vieja.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,227 fanegas de trigo de 46 a 53 reales fanega, quedando de vender 192 fanegas, cebada de 25 a 27 reales, algarroba a 40.

Ha llegado a Madrid, en uso de real licencia, el segundo secretario de la legación de España en Londres, Sr. D. Rafael Merry. De mañana a pasado se enviarán papeles a secretaria de Estado al Senado al Congreso, todos los documentos relativos a la cuestión de Méjico, a fin de que las Cortes los puedan tener presentes al dar la contestación al discurso de la corona.

El Contemporáneo dice que la renta del papel sellado está en baja. La renta del papel sellado, según nuestras noticias, ha dado hasta ahora mas de lo que se calcula en el presupuesto.

Un diario progresista supone que nuestro gobierno ha quedado desarraigado por el de Inglaterra en el asunto del *Montgomery*. El gobierno inglés no ha tenido para el español en este asunto mas que palabras de consideración y de agradecimiento.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

Teatro Real. — Función 44 de abono. — A las 8 1/2. — *Lucrecia Borgia*. — **Principe.** — A las 3. — *Por derecho de conquista*. — **Baile.** — *Bodas ocultas*.

Circo. — A las 8. — *La niña de nieve*.

Variedades. — A las 8. — *Centigo, pan y cebolla*. — **Baile.** — *E. H.*

Novedades. — A las 8. — *Los dos Pequeños*.

Baile. — *Un ente singular*.

Zarzuela. — A las 8. — *Las hijas de Eva*.

Lope de Vega. — A las 8. — *El sol de invierno*. — *Los dos amigos y el dote*.

Exhibición cíptográfica, única en Europa. — Hernán Cortés, 16, bajo, de 10 a 2.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor. — D. Hilarión de Zuloaga.

Subdirector. — D. Joaquín de la Torre.

Redactor. — D. Joaquín de la Torre.